



AVICOLA DE LOS ANDES S.A.

AVICOLA DE LOS ANDES S.A. ANDESVICOLA

INFORME DEL COMISARIO 2013

Señores Accionistas:

Conforme a lo que dispone la Ley de Compañías, los estatutos de la empresa y la resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92.1.1.3.0014, en mi calidad de Comisario principal, presento a Ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1ero. De Enero y el 31 de Diciembre del 2013.

He revisado los libros sociales como: Libros de Juntas Generales, Libro Talonario de Acciones, Libro de Acciones y Accionistas, Correspondencia, Libros Contables y más documentos para así dar cumplimiento con lo dispuesto en el artículo No. 279 de la Ley codificada de Compañías, y a la planificación detallada y sistemática presentada en mi plan anual para el desempeño de mi actividad como comisario principal. Mi responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre la base de revisión de los libros sociales y contables, pruebas de procedimientos del control interno, documentos de respaldo y demás información proporcionada para la ejecución de mi trabajo.

En mi opinión, y de acuerdo a las revisiones practicadas, la administración de la empresa ha cumplido con todas y cada una de las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como también con las resoluciones emanadas de la junta General de Accionistas, sin que hasta la fecha de redacción del presente informe queden resoluciones pendientes de ejecutar.

Los procedimientos de Control interno que ha adoptado y mantiene la Compañía son aceptables, puesto que la administración de la misma ha establecido un adecuado plan de organización enfocado a salvaguardar los activos, vigilar y controlar los pasivos y preservar el patrimonio de los socios.

En mi opinión los registros contables elaborados por la compañía han sido realizados con apego directo a las Normas Internacionales de Información financiera NIIF. Lo cual permite obtener una base razonable para poder emitir una opinión acerca de las cifras presentadas en los Estados Financieros, los cuales en mi opinión presentan veraz y consistentemente tanto la información financiera y económica reflejada en los mismos: sin que existan errores u omisiones de carácter significativo que pudieren afectar directa o indirectamente la determinación de los resultados obtenidos.

En cuento al cumplimiento de lo establecido en el artículo 279 de la Ley Codificada de Compañías me permito indicar lo siguiente:

He recibido mensualmente una copia de los balances de comprobación, Estado de Resultados y Balance de Situación Financiera, de los cuales oportunamente he hecho conocer a la administración mis comentarios y recomendaciones a fin de que la entidad obtenga los beneficios planificados, a través de la aplicación correcta de las cuentas que componen los grupos financieros y económicos.

Con una periodicidad mensual he revisado los documentos contables seleccionados por muestreo y en forma bimensual se me ha proporcionado los flujos de caja y un detalle de vencimientos de la cartera clasificados de acuerdo a su edad, con los que oportunamente he pronunciado mis observaciones y recomendaciones.

En cuanto a la cuenta de resultados del ejercicio económico 2013 ésta a tenido un comportamiento variado, reflejado en el Estado de Resultados y en la planificación anual que mantiene la compañía: esos resultados son acumulados mes a mes; así en los meses de enero, marzo, mayo, junio, septiembre, noviembre, se registraron pérdidas por un valor de USD. 260,366.25 y en los meses restantes una utilidad de USD 427,222.22 dando como resultado final del ejercicio económico una utilidad de USD 166,855.97

UTILIDAD DEL EJERCICIO	
MESES	VALOR
ENERO	-42,088.75
FEBRERO	101,535.00
MARZO	-55,142.95
ABRIL	48,930.66
MAYO	-63,024.17
JUNIO	-13,358.73
JULIO	10,851.64
AGOSTO	91,458.57
SEPTIEMBRE	-77,092.45
OCTUBRE	35,049.68
NOVIEMBRE	-9,659.20
DICIEMBRE	139,396.67
TOTAL	166,855.97



En mi calidad de comisario principal he asistido a todas y cada una de las juntas Generales de Accionistas con voz informativa, y he vigilado las operaciones de toda la compañía en su



VICOLA DE LOS ANDES S.A.

conjunto; así como me he cerciorado de que todas las obligaciones Sociales, y Fiscales hayan sido canceladas en su oportunidad como se puede comprobar con los documentos respectivos.

Dejo constancia expresa de la colaboración brindada por los señores administradores para el desempeño de mis actividades como Comisario Principal.

Aténtamente,

Dr. Mario López Nieto

Comisario Principal.

DESCRIPCIÓN	2004	2005	2006
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE	412.415,00	740.870,00	145.204,00
ACTIVO FIJO	289.738,00	281.242,00	267.787,00
ACTIVO PASIVO	289.738,00	281.242,00	267.787,00
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE	1.273.880,00	2.127.450,00	1.452.764,00
PASIVO FIJO	442.286,00	277.843,00	452.264,00
PASIVO PASIVO	1.716.166,00	2.405.293,00	1.905.028,00
PASIVO PASIVO	1.716.166,00	2.405.293,00	1.905.028,00
PASIVO PASIVO	1.716.166,00	2.405.293,00	1.905.028,00

AVICOLA DE LOS ANDES S.A.

Del Análisis realizado al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, terminados al 31 de Diciembre del 2013 se puede anotar lo siguiente:

<u>ACTIVOS</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>VARIACION</u>	<u>%</u>
ACTIVO CORRIENTE	223,524.16	353,831.28	130,307.12	16.31%
ACTIVO FIJO	1,673,282.75	1,592,866.54	(80,416.21)	73.43%
OTROS ACTIVOS	156,505.00	222,405.92	65,900.92	10.25%
TOTAL ACTIVOS	<u>2,053,311.91</u>	<u>2,169,103.74</u>	<u>115,791.83</u>	<u>100%</u>

Para el año 2013 el Activo Corriente representa el 16.31% del total de activos, en tanto que el Activo Fijo representa el 73.43%, Otros Activos representa el 10.25% del total de Activos.

<u>PASIVO</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>VARIACION</u>	<u>%</u>
PASIVO CORRIENTE	419,415.35	480,678.96	61,263.61	22.16%
PASIVO LARGO PLAZO	<u>685,769.12</u>	<u>781,526.12</u>	<u>95,757.00</u>	36.03%
TOTAL PASIVO	1,105,184.47	1,262,205.08	157,020.61	

<u>PATRIMONIO</u>				
CAPITAL SOCIAL	317,483.32	317,483.32	-	14.64%
RESERVAS	162,060.75	227,637.16	65,576.41	10.49%
UTILIDADES NO DISTRIB	167,945.43	61,140.24	(106,805.19)	2.82%
NIIFS	300,637.94	300,637.94	-	13.86%
TOTAL PATRIMONIO	<u>948,127.44</u>	<u>906,898.66</u>	<u>(41,228.78)</u>	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>2,053,311.91</u>	<u>2,169,103.74</u>	<u>115,791.83</u>	<u>100.00%</u>

Para el año 2013 el Pasivo Corriente representa el 22.16%, en tanto que el pasivo largo plazo representa el 36.03% y el Patrimonio representa el 41.81% del total del pasivo y patrimonio.

AVICOLA DE LOS ANDES S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1 ENERO 2013 AL 31 DICIEMBRE 2013

DESCRIPCION	VALOR	%
TOTAL DE VENTAS	5,606,150.14	99.87%
INGRESOS POR VARIOS	7,130.49	0.13%
INGRESOS NO OPERACIONALES	-	0.00%
TOTAL DE INGRESOS	5,613,280.63	100%
COSTO DE VENTAS	5,319,612.07	97.67%
GASTOS DE ADMNISTRACION	126,221.38	2.32%
GASTOS FINANCIEROS	591.21	0.01%
TOTAL COSTOS Y GASTOS	5,446,424.66	100%
UTILIDAD ANTES DE PARTICIP. E IMPUESTOS	166,855.97	
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	25,028.40	
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	141,827.57	
+ GASTOS NO DEDUCIBLES	9,979.44	
UTILIDAD GRAVABLE	151,807.01	
22% IMPUESTO A LA RENTA	33,397.54	
UTILIDAD ANTES DE RESERVAS Y SOCIOS	118,409.47	
10% RESERVA LEGAL	11,840.95	
UTILIDAD DISPONIBLE PARA SOCIOS	96,589.08	



AVICOLA DE LOS ANDES S.A.

INDICE DE LIQUIDEZ = $\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$

INDICE DE LIQUIDEZ = $\frac{353,831.38}{480,678.96}$

INDICE DE LIQUIDEZ = 0.74

La compañía ANDESVICOLA S.A. tiene un índice de liquidez de 0.74%. El índice de liquidez se considera inadecuado para el cumplimiento de obligaciones con terceros, por cuanto expresa que por cada dólar de pasivo corriente la compañía dispone de USD 0.74 de activo corriente para pagar sus obligaciones.

PRUEBA ACIDA = $\frac{\text{ACTIVO CIRCULANTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$

PRUEBA ACIDA = $\frac{2,694.96}{480,678.96}$

PRUEBA ACIDA = 0.01

Al determinar la acidez de nuestra liquidez inmediata, esto es sin considerar el activo realizable, determinamos que por cada dólar que la empresa adeuda dispones para su pago US\$ 0.01 como disponibilidad real.

Atentamente,

Dr. Mario López Nieto

Comisario.



AVICOLA DE LOS ANDES S.A.

JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA AVICOLA DE LOS ANDES S.A. "ANDESVICOLA"

En la ciudad de Quito, en la Parroquia de Tumbaco, a los 28 días del mes de noviembre del 2013 a las 09h00, se reúnen los Accionista de la empresa Avícola de los Andes S.A. "ANDESVICOLA", en las oficinas de AvitalSA, ubicadas en la Av. Oswaldo Guayasamín Oe4-100 y Rodrigo Núñez - Tumbaco, con la presencia del Doctor Manuel Acosta Jácome; Ingeniero Amable Villacrés Herrera; Doctor Mario López Nieto y, Doctor Ramiro Tana Pozo.

Por estar reunidos los accionistas que representa el 100% del Capital Social de la Compañía, deciden instalarse en Junta Universal de Accionistas. Actúa como Presidente el Ing. Amable Villacrés y como Secretario el Dr. Manuel Acosta, por su calidad de Gerente General.

El Presidente solicita a través de Secretaría, se deje constancia de que se encuentran presentes todos los Accionistas de la Compañía y, aceptan como así lo hacen, la celebración de esta Junta Universal. Comprobada la asistencia del 100% del capital suscrito y pagado de la Empresa, el señor Presidente sugiere a los asistentes tratar el siguiente Orden del Día:

Punto Único: Nombramiento de Auditor Externo de la Compañía, para el año 2013.

El Gerente General da lectura a las ofertas presentadas por empresas y personas naturales legalmente habilitadas para el efecto:

- Pricewaterhouse Coopers del Ecuador Cía. Ltda. - PwC
- Wilder Avila Asesoría Contable
- CHT Auditores Internacionales
- Assurance & Services

Los Accionistas presentes luego de un análisis de las ofertas presentadas, en forma unánime deciden aprobar la propuesta presentada por la firma Wilder Avila – Asesoría Contable y, en consecuencia nombrarlo como Auditor Externo, para el Ejercicio Económico 2012.

Se otorga un receso hasta que sea redactada la presente acta, la misma que reinstalada la sesión, es leída y aprobada en todo su alcance en forma unánime, por lo cual se declara concluida la sesión. Firman los accionistas presentes para constancia.

Ing. Amable Villacrés H.
Presidente Accionista

Dr. Manuel Acosta J.
Secretario Accionista

Dr. Mario López N.
Accionista

Dr. Ramiro Tana P.
Accionista